

Metodología para el diseño por competencias de la especialidad de Enfermería en Salud Mental

Design methodology by competences of the Nursing specialty in Mental Health

Marta Otero Ceballos^I; Omayda Urbina Laza^{II}; Maricela Torres Esperón^{II}; Nelcy Martínez Trujillo^{III}

^IMaestra en Ciencias en Psiquiatría Social, Profesora Auxiliar. Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.

^{II}Doctora en Ciencias de la Salud, Profesora Titular. Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.

^{III}Maestra en Ciencias en Salud Pública, Asistente. Escuela Nacional de Salud Pública, La Habana, Cuba.

RESUMEN

Desde la década de los noventa, la concepción de la salud mental en Cuba se ha ido reorientando desde las instituciones hospitalarias hacia una atención más comunitaria con participación de la familia y de la propia comunidad, ha sido necesario realizar programas de estudio en salud mental que permitan ejercer una práctica más integral de los profesionales de enfermería y que estos posean conocimientos, destrezas y actitudes que permitan realizar cambios en los modos de actuación. Se realizaron 4 talleres con el equipo de investigación de un proyecto aprobado por el programa ramal de investigaciones en sistemas y servicios de salud a partir de los cuales se diseñó el programa de la especialidad de Enfermería en Salud Mental por competencias, se establecieron las funciones y por primera vez la relación entre habilidades, contenidos y competencias que servirá de base para el diseño de los instrumentos de evaluación de los especialistas.

Palabras clave: Enfermería, salud mental, diseño curricular por competencias y funciones.

ABSTRACT

From 90s, la concepción de la salud mental en Cuba has been reoriented from hospital institutions to a more community care with family involvement and of the community itself. It has been necessary to design study program in mental health allowing having a more integral practice of nursing professionals and that these have knowledges, abilities, and attitudes allowing making changes in performance mode. Four workshops were carried out with research staff linked with a approved project by branch program of research in health system and services from which was designed the program of Nursing specialty in mental health through competences, tasks were established, and for the first time, the relation among abilities, contents, and competences that will be the foundation for design of specialists assessment tools.

Key words: Nursing, mental health, curriculum design by competences and tasks.

INTRODUCCIÓN

La enfermería psiquiátrica requiere de profesionales que posean conocimientos, destrezas y actitudes que permitan ejercer una práctica integral en la comunidad y, naturalmente, esto conlleva a realizar cambios en los planes de estudio acorde a la nueva concepción de la salud mental que desde la década de los noventa en Cuba se ha ido reorientando desde las instituciones hospitalarias hacia una atención más comunitaria con participación de la familia y de la propia comunidad en el proceso de tratamiento y rehabilitación de los enfermos mentales, pero sobre todo como soporte de promoción de estilos de vida más saludables, por tal motivo es necesario diseñar programas de posgrado que aseguren la efectividad, eficiencia y pertinencia de un profesional que brinde soluciones a los problemas de salud mental que se presentan en la sociedad contemporánea.

La *teoría curricular* tiene sus raíces en los fundamentos paradigmáticos, esto ha generado teorías sustentadas en esas relaciones fuertemente imbricadas en sus postulados. En los últimos años se ha desarrollado una teoría curricular especializada desde lo cultural, cuyos insumos han apoyados las propuestas de modelos y diseños curriculares. En particular, en Latinoamérica las relaciones presentes en el proceso formativo son estudiadas a través de esta teoría. Se ha podido determinar y proponer currículos comprensivos de la realidad, asumiendo la cultura como el basamento de propuestas educativas y formativas.^{1,2}

Los diseños curriculares por competencias deben tener una integración y esto se favorece con programas modulares. Es muy recomendable para la formación por competencias un diseño curricular modular y no otro que solo tienda a la adquisición de conocimientos aislados de las situaciones en que se los aplicará, o que se refiera al aprendizaje de destrezas aisladas, o que responda a propósitos formativos desvinculados de las demandas sectoriales.³

La formación de especialistas data desde la década de los sesenta cuando comenzó a estructurarse este tipo de educación de posgrado en las ciencias médicas, bajo el nombre de "residencias" y hasta los años ochenta, constituyó la vía fundamental de formación de posgrado para los profesionales de la salud en Cuba, lo cual sirvió de

sustento para una preparación especializada, que diera respuesta a la concepción del ejercicio profesional en el sistema de salud cubano.³ Estos programas de formación no incluyeron en todos estos años al personal de enfermería, solo a los médicos.

En el período comprendido entre los años 1995 y 2001 las especialidades programadas e impartidas ascendían a 58 (72,5 % de las opciones de superación que se ofrece) destacándose México con 19, Brasil con 18, Chile con 12 y Colombia con 7. Existen además programas de especialización en enfermería en otros países latinoamericanos como Ecuador, Panamá y Venezuela.⁴

La educación de posgrado para enfermería en América Latina surgió en la década de los sesenta y ya en el año 1994 existían 690 programas de posgrado en enfermería en el continente americano. Un total de 271 correspondían a especialidades, 311 maestrías, 71 doctorados y 37 cursos posbásicos. Estados Unidos solamente representaba 70 % del total con 252 programas de maestrías, 136 de especialidades, 57 de doctorados y los 37 posbásicos anteriormente señalados.^{4,5}

En el año 1960 comenzaron a crearse los cursos posbásicos dirigidos a los enfermeros técnicos, para que recibieran especialización en diferentes áreas del desempeño, considerado esto un aporte al desarrollo de la profesión, además de incrementar el nivel científico-técnico del personal y la calidad de los servicios prestados. La especialización llegó a abarcar 14 perfiles diferentes, según las necesidades de los niveles de atención, las funciones de enfermería y los programas de salud vigentes.⁶

En 1963, se inició el curso posbásico para especializar a las enfermeras en Psiquiatría, en él se graduaron las primeras 16. No fue hasta 20 años después, en 1983, que se programó de forma regular esta capacitación teniendo en cuenta la práctica como origen fundamental del conocimiento.⁷ En 1986 existían en el país, vinculado a la psiquiatría, un total de 990 enfermeros, de los cuales 110 eran especializados.⁸

Es elevado el número de enfermeros con especialización en Psiquiatría, pero debe tenerse en cuenta que esta formación ha sido dirigida solo al personal técnico, mientras que es también elevado el número de licenciados que laboran en servicios psiquiátricos y de salud mental en todo el país y no existe ningún programa de estudio que le permita al graduado de Enfermería universitario la profundización de conocimientos y formación de habilidades específicas para el desempeño profesional en el área de la salud mental.

Desde el año 1997 se llegó a plantear como situación prospectiva el desarrollo de diplomados, especialidades, maestrías y doctorados, encaminados a perfeccionar la superación profesional y la formación académica de los licenciados en Enfermería para así desarrollar habilidades y capacidades que posibiliten alcanzar un nivel cualitativamente superior desde el punto de vista profesional, científico y humano.⁸

Se pudo constatar al realizar revisión bibliográfica sobre el tema que en 1969 se elaboró el primer plan de estudio de salud mental de carácter nacional en Cuba, en el cual se hizo énfasis en la necesidad de continuar la descentralización de la atención psiquiátrica para lograr una mayor cobertura nacional.⁹

Como se ha puesto de manifiesto, la psiquiatría comunitaria es un área en la que la Enfermería necesita desarrollarse con más fuerza ya que existen procesos de

reforma psiquiátrica que permiten la implementación de un modelo de atención comunitaria diferente al ejecutado hasta hace unos años en las instituciones hospitalarias.¹⁰ Para afrontar las necesidades de cuidados en quienes presentan algún trastorno mental debe transformarse el rol del profesional de Enfermería y orientarse su labor hacia la comunidad, pero para ello se debe coincidir con el pensamiento del doctor Guillermo Barrientos de Llano,¹¹ cuando en una oportunidad expresó, refiriéndose a la reorientación de la Psiquiatría hacia la atención primaria de salud (APS) en Cuba, ... "Este proceso de reorientación no sería posible si no modificamos y damos un salto cualitativo en la formación y recalificación de los recursos humanos, si no analizamos y revisamos los planes de estudio de pre y posgrado de Medicina, Enfermería y otras carreras técnicas de la salud".

Los diseños de planes de estudios basados en competencias propician las herramientas necesarias para desarrollar con suficiencia las acciones de salud, fortaleciendo así los conocimientos y habilidades esenciales. Una de las causas principales del entusiasmo que ha despertado el enfoque de las competencias se refiere a que ofrecen una forma concreta de enfrentar la pérdida de correspondencia entre lo que los certificados declaran y lo que las personas realmente son, saben y saben hacer. Un diseño basado en un referencial de competencias constituye, sin dudas, el inicio clave del cambio en este sentido, pero no es suficiente.

Formar para las competencias significa formar para una combinación de conocimientos, capacidades y comportamientos que se pueden utilizar e implementar directamente en un contexto de desempeño. En esta conceptualización, las nociones de combinación y de contexto son esenciales. La competencia no es la simple suma de conocimientos y/o de habilidades particulares. La competencia articula, compone, dosifica y pondera constantemente estos recursos diversos y es el resultado de su integración.⁹

Formar para las competencias no se hace en clases centradas en una exposición de contenidos y algunos ejercicios para asegurar la comprensión y, en los mejores casos, la aplicación. Sin despreciar esta estrategia que puede ser necesaria y útil en determinadas circunstancias, la formación basada en competencias busca, en esencia, una combinación de estrategias variadas, con aprendizaje colaborativo y con una facilitación de uno o más docentes, preferiblemente, un equipo de docencia que se haga responsable de apoyar a los participantes para avanzar en sus propios aprendizajes.

Los enfermeros están llamados a cambiar, mejorar y/o perfeccionar sus competencias profesionales, en aras de garantizar la salud de las presentes y futuras generaciones. Para ello, el diseño basado en competencias de la especialidad de Enfermería en Salud Mental resulta un paso de avance con relación a los programas de estudios de posgrado vigentes.

Como se puede evidenciar, es elevado el número de enfermeros con especialización en Psiquiatría, pero debe tenerse en cuenta que esta formación es dirigida al personal técnico, mientras que es también elevado el número de licenciados que laboran en servicios psiquiátricos y de salud mental en todo el país y no existe ningún programa de estudio que le permita al graduado de Enfermería universitario la profundización de conocimientos y formación de habilidades específicas para el desempeño profesional en el área de la salud mental.

En el año 2003, en Cuba se realizó una investigación en la cual se identificaron las necesidades de aprendizaje del personal de enfermería que labora en los servicios

de salud mental, donde se puso de manifiesto la inexistencia de una preparación académica específica para el personal de enfermería que se desempeña en estos servicios que responda a las exigencias actuales y al proceso de reordenamiento de la especialidad. Como resultado de esta investigación se elaboraron las primeras ideas del diseño de la especialidad de Enfermería en Salud Mental.

Posteriormente, se elaboró un proyecto de investigación que comprende el diseño y validación de la especialidad por competencias, el cual fue aprobado en el programa ramal de Investigación en sistemas y servicios de salud y como tema de doctorado en el año 2006. Hasta la fecha han concluido 2 tesis de maestrías con resultados de excelentes que comprenden una propuesta de la especialidad y la delimitación de funciones de enfermería en salud mental de la atención primaria. Además, se ha establecido la relación competencias-habilidades y conocimientos del plan de estudio. De ahí que el objetivo de este trabajo es presentar el diseño por competencias de la especialidad de Enfermería en Salud Mental.

DESARROLLO

La especialidad de Psiquiatría ha tenido un desarrollo científico-técnico más lento que otras en el mundo y la meta de cualquier profesión es mejorar la práctica de sus miembros de manera tal que los servicios que proporcionen a sus clientes tengan el máximo de impacto, para ello se requiere del continuo desarrollo de una estructura científica de conocimientos fundamentales para su desempeño. En el caso de los profesionales de la salud, y particularmente para la enfermería, la presencia de tal estructura de conocimientos científicos puede ser un instrumento determinante en la adopción de compromisos y responsabilidades ante los pacientes y en la elevación de su calidad.

Descripción general de los métodos utilizados

Como primera etapa de la investigación se identificaron las necesidades de formación especializada en salud mental. Se realizó revisión documental de los materiales existentes y disponibles sobre el tema y se determinó el número de enfermeros universitarios que laboraban en los mencionados servicios. El grupo de investigadores diseñó una encuesta, la que se validó por un grupo de expertos de la especialidad, que tenían como requisito ser: licenciados en Enfermería, laborar en servicios de salud mental y tener entre 8 y 10 años de experiencia. Posteriormente, se aplicó esta encuesta a enfermeras y enfermeros de nivel universitario de todo el país, que se encontraban trabajando en el servicio antes mencionado en el año 2003. Para su selección se utilizó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple que comprendió 165 licenciados de enfermería.

Se realizó una entrevista semiestructurada a otro grupo de expertos del área docente, asistencial y administrativa de las profesiones de Enfermería, Psicología y Psiquiatría que se desempeñan en los servicios de salud mental. Dicha entrevista fue validada previa aplicación por el primer grupo de expertos.

En una segunda etapa se diseñó la especialidad de Enfermería en Salud Mental, por el equipo de investigación, para cual se trabajó en 4 talleres, 2 para elaborar contenidos y habilidades, 1 para determinar las funciones y competencias y

finalmente el cuarto para establecer la relación de competencias, habilidades y contenidos.

Descripción de los talleres

Talleres 1 y 2. Elaboración de contenidos y habilidades.

Estos talleres se desarrollaron en las provincias de Matanzas (32 horas) y Camagüey (32 horas) con el equipo de investigación, en ellos se realizaron la selección de los contenidos y las habilidades por módulos para la especialidad, quedando conformada en 12 módulos. Partiendo de la experiencia del equipo de investigación se seleccionó un relator que transcribió los análisis al documento oficial, la dinámica de las sesiones funcionó con la conducción de una facilitadora, en este caso la jefa del proyecto de investigación. En total se trabajó en 16 sesiones.

Taller 3. Determinación de las funciones y competencias.

Se reunió nuevamente el equipo de investigación en 4 sesiones de trabajo (16 horas), el grupo trabajó con un facilitador y un relator, en una primera sesión se realizó revisión documental de las habilidades determinadas en los talleres anteriores y en las próximas sesiones a partir de la técnica de lluvia de ideas se determinaron 20 funciones y 23 competencias que se relacionan a continuación:

Funciones

1. Asesorar al equipo de atención primaria de salud para la identificación de personas en riesgo y vulnerables a padecer trastornos mentales.
2. Cuidar la salud del individuo, familia y comunidad de forma personalizada, integral y continua, respetando sus valores, costumbres y creencias mediante la aplicación del método científico de la profesión.
3. Realizar técnicas de psicoterapia individual y participar como terapeuta, coterapeuta u observador en psicoterapias grupales.
4. Abordar la crisis desde el punto de vista psicoterapéutico y psicofarmacológico.
5. Realizar el análisis de la situación de salud mental de su población.
6. Ejecutar acciones que den solución a los problemas de salud mental identificados en el análisis de la situación de salud.
7. Planificar y ejecutar actividades de promoción y fomento de la salud del individuo, familia y comunidad.
8. Elaborar programas de educación para la salud, en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
9. Actuar como asesor y consultor en materia de salud mental en la comisión de prevención del Consejo Popular.

10. Identificar, intervenir y condicionar el medio familiar, social y comunitario en salud mental para mejorar la aceptación del enfermo psiquiátrico.
11. Aplicar técnicas y procedimientos de medicina alternativa en salud mental.
12. Realizar acciones de promoción de salud, prevención, y rehabilitación de los individuos, con la participación activa de la población, organizaciones políticas, de masas y otros sectores de la comunidad.
13. Fomentar la colaboración intersectorial y multidisciplinaria en la gestión de la salud poblacional.
14. Coordinar y ejecutar programas de prevención y promoción aplicando la intersectorialidad.
15. Identificar signos y síntomas de reacciones adversas a medicamentos e intoxicaciones exógenas.
16. Prever e identificar conductas del paciente que puedan ocasionar peligro para su vida o la de los demás.
17. Asesorar y coordinar las actividades de la comunidad terapéutica.
18. Controlar y conducir la reinserción sociolaboral del enfermo mental.
19. Fomentar y crear grupos de ayuda mutua.
20. Coordinar, controlar y evaluar el cumplimiento de los programas de salud mental.

Competencias

1. Aplica los principios éticos, políticos e ideológicos en la atención a pacientes con trastornos mentales.
2. Propicia el desarrollo de profundos sentimientos humanos.
3. Domina y aplica técnicas de comunicación para pacientes y familiares que le permitan mejorar el proceso terapéutico.
4. Desarrolla comunicación efectiva con los miembros del ESM.
5. Aplica el proceso de atención de enfermería como método científico de la profesión.
6. Identifica e interviene en situaciones de emergencia y urgencia en la salud mental.
7. Diseña y ejecuta el análisis de la situación de salud mental.
8. Domina y aplica aspectos teóricos y prácticos de la promoción, prevención de enfermedades, comunicación social y educación para la salud para lograr estilos de vida saludables.

9. Aplica acciones intervenciones para lograr estilos de vida saludables.
10. Aplica la medicina alternativa en el ámbito de la salud mental.
11. Realiza acciones de salud con la participación activa de la población.
12. Ejecuta y coordina acciones de salud con la participación de las organizaciones de masas, políticas y otros sectores.
13. Domina técnicas de intervención comunitaria de salud mental.
14. Domina y ejecuta actividades de rehabilitación psicosocial.
15. Domina y aplica los principios y efectos psicofarmacológicos.
16. Coordina los programas de salud mental.
17. Identifica signos y síntomas de intoxicación exógena.
18. Coordina, participa y dirige investigaciones científicas en el área de salud mental.
19. Elabora y publica artículos científicos que contribuyan a la divulgación de las experiencias en el trabajo.
20. Aplica las bases conceptuales de la psiquiatría, la salud mental y enfermería en la práctica.
21. Domina las bases teóricas de la epidemiología.
22. Domina y aplica las diferentes modalidades de psicoterapia.
23. Domina y aplica las regulaciones legislativas vigentes para la atención a estos pacientes.

Taller 4. Determinación de la relación de competencias, habilidades y contenidos.

Este taller comprendió un total de 16 horas con 4 sesiones, donde también se utilizaron 2 relatores y un facilitador. Se listaron en la pizarra las competencias y con el uso del proyector electrónico se analizaba de cada módulo, su relación de habilidades y contenidos con las competencias ya delimitadas, como resultados se agregaron 3 competencias y se mejoró la redacción de las habilidades.

La especialidad de Enfermería en Salud Mental, con la determinación de las competencias para este programa de formación, tiene relevancia en las ciencias médicas al ser la primera que tiene este tipo de diseño por años y por módulos.

Su implementación podrá repercutir en la profesión porque elevará la calidad del servicio prestado, la interacción del trabajo en equipo, reconocerá el valor de la labor que cada uno ejerce y promueve, el respeto a la profesionalidad, dignidad, derechos y valores de todos los miembros del equipo de trabajo. Consolidará la identidad profesional y en la sociedad producirá un impacto en tanto la atención que se brinde será de mayor especificidad y calidad, aumentará el reconocimiento

social hacia estos profesionales al contar con especialistas de alto nivel científico-técnico comprometidos con el mejoramiento de los estándares de salud mental en los individuos, familias y comunidades a partir de facilitar los cambios de estilos y modos de vida.

El trabajo concluyó con el diseño del programa de la especialidad de Enfermería en Salud Mental por competencias, se establecieron las funciones y por primera vez la relación de habilidades, contenidos y competencias que servirán de base para el diseño de los instrumentos de evaluación de los especialistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Tendencias en los enfoques curriculares integradores de los institutos superiores pedagógicos. [Consultado 28 de octubre de 2008]. Disponible en: <http://www.ispij.rimed.cu/secundarias/revista/Magisterio3/Articulos/Josefina.htm>
2. Tendencias curriculares: balance y perspectivas. Director del grupo de investigación en educación, pedagogía y cultura en el Caribe colombiano, Reconocido y escalafonado por conciencias. [Consultado 27 de octubre de 2008]. Disponible en: <http://unisimonbolivar.edu.co/revistas/aplicaciones/doc/172.pdf>
3. Estructura curricular módulo 5. [Consultado 20 de octubre de 2008]. Disponible en: <http://www.upel.edu.ve/info-general/eventos/Pregrado/Archivos/EstructCurriculModulo.pdf>
4. González Esquivel M. Día mundial de la salud mental. Órgano informativo de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Rev Enlaces. 1997; 13(4,5).
5. Cubillana de la Cruz P. Enfermería en Salud Mental en el ámbito internacional, análisis de una experiencia formativa en el Reino Unido, 31 enero-1 febrero. Estados de la Unión Europea: Virgen del Rocío, Sevilla; 2002.
6. OPS-UDUAL: Opciones de estudios de posgrado en enfermería en América Latina. América Latina: OPS-UDUAL; 1999.
7. Dugas BW. Tratado de Enfermería práctica. IV Edición en español. México DF: Editorial Interamericana; 1986: 53.
8. MINSAP. Documentos rectores del nuevo diseño curricular para la formación de licenciados en Enfermería. Viceministerio de Docencia e Investigaciones. Vicerrectoría de Desarrollo del ISCM-H. La Habana: MINSAP; 2003.
9. INSAFORP. Proceso para la elaboración de programas de formación profesional por competencias laborales. San Salvador: INSAFORP; 2000.
10. Romero Martín M, Ferrera Fernández R. Calidad de la atención en salud mental comunitaria. III Congreso Virtual de Psiquiatría [Interpsiquis 2002]. [Consultado 30 de octubre de 2008]. Disponible en: <http://www.psiquiatria.com/psiquiatria/revista/69/4962/?+ +interactivo>

11. Barrientos de Llano G. Bases teóricas de la salud mental Comunitaria. III Congreso Virtual de Psiquiatría [Interpsiquis 2002]. [Consultado 30 de octubre de 2008]. Disponible en:
<http://www.psiquiatria.com/psiquiatria/revista/69/4961/?++interactivo>

Recibido: 31 de octubre de 2008.

Aprobado: 29 de noviembre de 2008.

Marta Otero Ceballos. Escuela Nacional de Salud Pública, Calle I esq. a Línea, La Habana, Cuba. Teléfono: 797 5366.